

Políticas institucionales y prácticas de Alfin en Andalucía

Estado de la cuestión

Javier Álvarez

Es actualmente director de la Biblioteca de Andalucía. Durante su trayectoria profesional ha ocupado los puestos de Bibliotecario Municipal, Director de la Biblioteca Provincial y Profesor Asociado en el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, durante 18 años, impartiendo Biblioteconomía, Diseño y Gestión de Unidades de Información y Aplicaciones Microinformáticas. Ha publicado sobre Clasificación, Lenguajes Documentales y Automatización de Bibliotecas

El reciente y controvertido artículo de la revista *Consumer Eroski* (1), sobre determinados aspectos relativos a la prestación del servicio bibliotecario, de discutible rigor científico en cuanto a metodología, pero significativo respecto a los resultados desde el punto de vista comparativo, situaba la valoración de los aspectos analizados en las bibliotecas andaluzas por encima de la media estatal, de forma notable en los casos de Córdoba o Granada. Hace unos años, hubiera sido impensable que bibliotecas públicas andaluzas, o el Sistema en su conjunto, destacasen en aspectos como “digitalización” o “conectividad Wifi”, antes, por ejemplo, de la implantación de la primera y mayor red automatizada de bibliotecas públicas, de la extensión del programa “Internet en Bibliotecas” o de los planes generales y sectoriales sobre la materia, puestos en marcha por la Administración andaluza.

Planes vigentes en materia de Bibliotecas y Centros de Documentación en Andalucía. Inclusión Digital y Alfin

Al amparo de la Ley 16/2003, del SABCD (2), cuyo Art. 15.2 h) atribuye a la Red de Bibliotecas Públicas como objetivo “el fomento de la Sociedad de la Informa-

ción y del Conocimiento y la alfabetización digital”, la política sectorial sobre Libro y Bibliotecas en Andalucía está incardinada dentro del Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (PECA) y en estrecha relación en cuanto a coincidencia de líneas de actuación con los diferentes Planes:

- Plan Integral de Impulso a la Lectura en Andalucía.
- II Plan de Sistemas de Información (Consejería de Cultura).
- II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.
- Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006.
- Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información 2006-2010.
- I Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía 2003-2006.
- Plan Lectura y Biblioteca.
- I Plan de Servicios Bibliotecarios.

En el PECA (3), dentro de los objetivos generales, hay también coincidencia en cuanto a enmarcar acciones formativas, divulgativas y participativas del tipo de las actuaciones de alfabetización informacional para usuarios y formación de profesionales para convertirse en expertos a diferentes niveles en cuanto a aplicación de la filosofía y las técnicas de Alfin:

- Una cultura al servicio de todos: políticas culturales e inclusividad democrática. Se trata, fundamentalmente, de promover, a tenor de la consideración de la “cultura como derecho”, en primer lugar, “una cultura para todos”, entendiendo por tal una cultura

potenciada políticamente con criterios democráticos que propicien que efectivamente todos puedan acceder a los bienes de cultura, en consonancia también en este terreno con la lógica inclusiva de la democracia; y de conseguir, en segundo lugar, un uso óptimo de la “cultura como recurso”, con las miras puestas en ese desarrollo sostenible del que va a depender además que en el futuro seamos consecuentes con el mismo derecho a la cultura que políticamente nos hemos obligado a defender.

- Una cultura puesta al día: incorporación de las TICs a la producción cultural. Se trata de potenciar las relaciones de la cultura, en sus diversas manifestaciones, con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), analizando las consecuencias de la revolución informacional en curso, que inciden en las dinámicas culturales. La digitalización permite hablar de una nueva “cultura digital”. Ésta no se queda en algo periférico y por ello ni siquiera vale quedarse en la consideración de cómo aplicar las TICs a la cultura, habida cuenta de que lo que está ocurriendo es que la producción cultural ya se está dando de otra manera. Así sucede en las artes, en el tratamiento del patrimonio, en las actividades de difusión, y debe ser también en la gestión de lo cultural. La Consejería de Cultura y la administración andaluza no deben quedar ajenas a las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías, las cuales han de incorporarse a la modernización de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, bien es verdad que haciéndolo desde el mismo espíritu crítico que las analiza para no incurrir en ninguna clase de fetichismo tecnológico.

El Plan Estratégico, de carácter general, sin embargo concreta para el “área del Libro y Bibliotecas”, entre otras, medidas como las ayudas para la generación de contenidos digitales de las bibliotecas y centros de documentación; la accesibilidad a recursos digitales y servicios electrónicos de las bibliotecas y centros de documentación a través de la Red y un programa integral de formación del personal bibliotecario, que incluya la realización de cursos y jornadas para la formación bibliotecaria, la colaboración con instituciones públicas y asociaciones profesionales del sector y la implantación de una plataforma de teleformación.

Por su parte, el “Plan Integral para el impulso de la lectura en Andalucía (2005)”, junto a medidas transversales y

otras destinadas al fomento del sector del libro y campañas de animación lectora, apuntaba ya, entre sus principales objetivos, convertir a las bibliotecas andaluzas en puertas de acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, fomentando el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para toda la ciudadanía, o garantizar a todos los ciudadanos el acceso igualitario a los recursos culturales y de información. Dentro del Plan de Impulso, de una forma clarividente entonces, y vigente en la actualidad, se incluyó, dentro del objetivo de lograr “Bibliotecas para el Siglo XXI”, con vocación de serlo y medios suficientes, y la idea de convertir cada una de ellas y su conjunto como un “espacio público del conocimiento” (4):

“La globalización informativa propiciada por las modernas tecnologías lleva aparejado el peligro real de incrementar la distinción entre usuarios ‘info-ricos’ e ‘info-pobres’, acentuando la llamada brecha digital. Las bibliotecas públicas andaluzas, incorporando los recursos tecnológicos y unificando las fuentes informativas, cualquiera que sea su soporte o modo de transmisión, se constituyen también como elemento nivelador en cuanto a las posibilidades, no sólo de acceso, sino de creación e intercambio de conocimiento. Conscientes de esas posibilidades, los bibliotecarios deben continuar haciendo esfuerzos para desempeñar eficazmente su papel de formadores, mediadores y difusores de información, así como para dotar a sus centros de medios que permitan el acceso a todas las manifestaciones del conocimiento, desde las más tradicionales hasta las más innovadoras”.

Especial énfasis haremos en el I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía (5), elaborado por imperativo de la mencionada Ley 16/2003, el cual, no perdiendo la perspectiva de potenciar la coordinación interadministrativa para extender el servicio bibliotecario al 100% del territorio, incide de forma constante, dentro de los objetivos, líneas prioritarias de actuación y acciones, sobre Inclusión Digital y Alfin. Además de incorporar la colaboración de profesionales no sólo de la Consejería de Cultura, sino de Centros y Bibliotecas de todo el Sistema, hay que recordar que en la elaboración del Plan se contó como consultor técnico con el experto Cristóbal Pasadas.

Por seguir un orden, entre los objetivos estratégicos del Plan, con el número 1 figura el de “Convertir al SABCD en el portal de acceso de los ciudadanos de Andalucía a los recursos y servicios de la

sociedad de la información y del conocimiento” y, con ese punto de partida, todos los demás se hallan impregnados de tal filosofía, en algunos casos muy explícitamente, como en la Línea prioritaria de actuación 3 (e-administración), Acción A8: “Demostrar el valor de las bibliotecas para creación de contenidos valiosos para la comunidad”, que se correlaciona estrechamente con las variables de Alfin de creación de contenidos y comunicación a públicos específicos; o en los demás objetivos, como el OE4 (Avances en planificación del SABCD y en coordinación interinstitucional), LPA11, coordinación de diversas Consejerías con responsabilidades en el aprendizaje permanente, en acciones concretas, como la A32 “Programa piloto de formación en multialfabetismo coordinado entre bibliotecas públicas municipales, centros escolares y centros Guadalinfo”, o A33, “Programas conjuntos de formación en el acceso y uso de la información (alfabetización informacional) orientados a las familias”.

La política de personal, además de propugnar los artículos legales que instan a que se completen las plantillas para garantizar la existencia de profesionales suficientes en número y con la formación académica específica exigible, para el reciclaje y formación permanente, incide en el OE6 (Personal del SABCD), LPA 19 (Ofertas formativas), Acción A 53 “Formación específica de todo el personal del SABCD en técnicas de ayuda al aprendizaje permanente y a la autoformación en competencias básicas y en alfabetización informacional de la ciudadanía”.

Finalmente, el objetivo estratégico 8 se consagra en su redacción y contenidos al tema en cuestión, de forma que no puede ser más explícita: ampliación y mejora de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía como puntos centrales de acceso de la población general de Andalucía a las oportunidades de aprendizaje permanente, inclusión social y desarrollo comunitario ofrecidas por las unidades del SABCD. Por primera vez en una Plan de este tipo, se contempla una Línea de Actuación, la LPA 28, “Asegurar que las bibliotecas públicas se gestionan de acuerdo con las necesidades de los usuarios”, la acción que consiste en la puesta en marcha de programas de formación en el acceso y uso de la información (alfabetización informacional) para diferentes sectores de la población”. Además, a pesar de haber sido elaborado el Plan con posterioridad al hecho consumado de la instalación de los Centros Guadalinfo en municipios pequeños y medianos de la Comunidad, al menos recoge aspectos de cooperación,

actuando sobre la coordinación de los centros culturales (“instituciones de la memoria”) bibliotecas, archivos y museos en sus políticas de formación de usuarios y de aprovechamiento de los recursos para el aprendizaje permanente. Junto a la necesaria cooperación entre distintas Consejerías de la Junta con responsabilidades en el apoyo del aprendizaje permanente de los ciudadanos, el Plan contempla Acciones como un programa de apoyo en alfabetización informacional orientado a las familias y un programa piloto de actuaciones coordinadas entre bibliotecas públicas municipales, centros escolares y centros Guadalinfo.

Se puede afirmar, por tanto, que la inclusión social y la alfabetización informacional aparecen planteadas en estrecha conexión a todo lo largo y ancho del IPSBA, justamente en aplicación de la evidencia que nos dice que la mera disponibilidad de unos recursos disponibles no nos asegura su mayor y mejor uso en beneficio de la población, por lo que hay que asegurarse de que la información de su existencia llega a los destinatarios y de que se los forma para que sepan sacar el máximo rendimiento. Por tanto, un plan que no hubiera contemplado la faceta de formación de usuarios y de formación en alfabetización informacional y multialfabetismo no habría merecido el nombre de tal.

Programa “Internet en las bibliotecas”

A pesar del avance de las bibliotecas públicas andaluzas, partiendo en primer lugar de su propia existencia en todos los municipios mayores de cinco mil habitantes, sus dotaciones en infraestructuras y fondos, horarios, personal, etcétera, en el aspecto de infraestructura informática y su uso a favor de los usuarios, las cifras en 2004, según la estadística oficial, mostraban un panorama poco alentador, evidenciando que alrededor del 30% de bibliotecas carecían de un solo ordenador, o cifras incluso menores en cuanto a impresoras, escáneres y otros equipamientos. Esta situación fue paliada, a partir de 2005, por el programa “Internet en las bibliotecas” que permitió la instalación, ya en aquel primer año, en quinientas cincuenta y seis bibliotecas públicas municipales, tanto de ordenadores con reproductor de CD y lector de DVD como de equipos multifunción, reuniendo en un solo aparato impresora, escáner, fotocopidora y fax. Incluso, y no menos impor-

tante, se instalaron línea de voz y teléfono fijo en ciento treinta y nueve bibliotecas públicas que hasta carecían de este medio. Por otra parte, coincidiendo con la extensión de Guadalinfo, es conocido que precisamente gracias al programa Internet en las bibliotecas, ciudadanos de muchos pequeños municipios pudieron acceder por primera vez a líneas de datos de banda ancha.

Obviamente, se trataba de un primer paso imprescindible para garantizar la automatización de las bibliotecas y su conexión en Red, así como para proveer a los usuarios de servicios como el acceso público a Internet desde sus instalaciones. El programa fue el fruto de un Convenio Bilateral de Colaboración suscrito entre la Entidad Pública Empresarial Red.es y la Junta de Andalucía, que junto a los objetivos generales a nivel del Estado, se compaginaba perfectamente con el Decreto 72/2003, de 18 de marzo de 2003, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía (“Segunda modernización” de Andalucía), que contemplaba en su artículo 29 la colaboración de la Administración de la Junta de Andalucía con las Entidades Locales para que todas las bibliotecas públicas municipales estén equipadas y conectadas en banda ancha a Internet, fomentando así el acceso de los ciudadanos andaluces a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La selección de bibliotecas municipales para su participación en el programa Internet en las bibliotecas se reguló mediante varias órdenes donde se establecieron como criterios de prioridad en la valoración de las solicitudes de las bibliotecas los siguientes:

- Carencia de equipamiento informático.
- Pertenencia de la biblioteca a municipios de población inferior a diez mil habitantes.
- Equipamiento informático inadecuado.

El número de bibliotecas beneficiarias asciende a 662, de las cuales 60 se encuentran en Almería, 58 en Cádiz, 81 en Córdoba, 101 en Granada, 64 en Huelva, 72 en Jaén, 121 en Málaga y 105 en Sevilla. En total estas bibliotecas suponen aproximadamente el 80% de las Bibliotecas Públicas Municipales andaluzas y atienden a una población de casi cinco millones de ciudadanos.

A las bibliotecas participantes se les ha dotado con la infraestructura, el equipamiento informático y el soporte necesario para cumplir el objetivo del programa:

- Conexión a Internet de banda ancha por medio de las tecnologías ADSL (a través de línea telefónica), LMDS (re-

cepción de ondas de radio a través de antena) o VSAT (vía satélite), según su disponibilidad en la biblioteca, incluyendo router y punto de acceso inalámbrico. La tecnología más comúnmente utilizada es ADSL, reservándose LMDS y VSAT para aquellas bibliotecas situadas en zonas rurales aisladas donde no es posible la conexión ADSL. Los gastos de instalación de líneas y las cuotas de conexión a Internet son gratuitos para los municipios. En total se instalaron inicialmente cuatrocientas ochenta y tres conexiones a Internet de tipo ADSL, ciento dos LMDS y setenta y siete VSAT, cifras que han sufrido modificaciones para la mejora de las prestaciones hasta las actuales de quinientas cuarenta y seis, noventa y cuatro y veintidós respectivamente.

- Ordenadores personales multimedia, incluyendo equipos multifunción (impresora, escáner, fax, fotocopidora), auriculares, cámaras web y lector de códigos de barras. El total asciende a más de dos mil doscientos equipos.
- Software: versión del sistema operativo Guadalinux, la distribución de Linux desarrollada por la Junta de Andalucía, adaptada al Programa.
- Red de área local inalámbrica para la interconexión de los ordenadores, incluyendo tarjetas WLAN para la conexión de ordenadores portátiles. De esta forma la biblioteca se convierte en una fuente de conexión a Internet para aquellos usuarios que acuden con sus propios equipos.

El número de equipos informáticos y el ancho de banda instalados inicialmente en las bibliotecas varían en función de la población atendida por las mismas, desde un mínimo de un ordenador para el uso del personal bibliotecario y dos para el uso del público, con un ancho de banda mínimo de 256 Kb para las bibliotecas de poblaciones inferiores a diez mil habitantes, hasta ocho ordenadores y ancho de 512 Kb para bibliotecas mayores.

El programa incluye también servicios de soporte y mantenimiento, que se realizan a través de un Centro de Atención a Usuarios (CAU), con el que las bibliotecas pueden ponerse en contacto en caso de dudas o incidencias en el uso de los equipos.

La ampliación del Convenio Bilateral para el año 2006 permitió acoger a un mayor número de centros (unos cien aproximadamente) bajo este programa, a una serie de bibliotecas que no habían participado en el mismo por diversos motivos, extendiendo la conexión a Internet de banda ancha a la gran mayoría de las bi-

Tamaño Población Atendida	Conexión banda ancha (≥256Kbps)			Conexión banda estrecha (<256Kbps)			Sin conexión			Nº Bibliot. con Red de Área Local
	Nº Bibliot.	Terminales consulta de uso público	Terminales gestión	Nº Bibliot.	Terminales consulta de uso público	Terminales gestión	Nº Bibliot.	Terminales consulta de uso público	Terminales gestión	
Menos de 2.000 hab.	1	3	1	17	28	10	88	6	32	6
2.000 a 5.000 hab.	11	22	11	37	61	41	123	21	56	15
5.000 a 20.000 hab.	65	99	71	26	40	40	99	55	61	29
20.000 a 50.000 hab.	28	53	47	9	24	12	16	6	15	22
>50.000 hab.	47	70	83	17	48	75	50	13	30	30
TOTAL	152	247	212	106	200	180	376	101	194	101

Tabla 1

CONECTIVIDAD - EQUIPAMIENTO	Al inicio del programa	Al final del programa
Número de bibliotecas con conexión a Internet de banda ancha	152	725
Número de bibliotecas con conexión a Internet de banda estrecha o sin conexión	482	0
Número de bibliotecas con Red de Área Local	101	725
Número total de terminales de consulta de uso público en las bibliotecas	548	3.024
Número total de terminales de consulta de uso público en las bibliotecas con conexión a Internet de banda ancha	247	3.024
Número total de terminales de consulta de uso interno en las bibliotecas		1.554

Tabla 2

bibliotecas públicas de la Comunidad Autónoma. Con ello, nos acercamos al objetivo marcado por el Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía, de conseguir que el 100% de los puntos de servicio bibliotecario de nuestra Comunidad dispongan y ofrezcan acceso a la Red.

Al firmarse el convenio, es decir, en el año 2003, los datos de las bibliotecas en cuanto a conectividad, número de terminales y redes de área local, desagregados según tamaños de municipios, eran los indicados en la tabla 1.

Dependiendo de los presupuestos que se pudieran ir asignando a programa por parte de la Comunidad Autónoma, en cuanto a conectividad y equipamiento, los objetivos a alcanzar suponían un importante salto cuantitativo (tabla 2)

Actualmente (mayo de 2009), el número de bibliotecas públicas abiertas en la Comunidad es de ochocientos siete centros. En setecientos veinticinco de ellos (89% del total) se proporciona ya acceso a Internet para los usuarios, seiscientos sesenta y dos de ellos (91% del total) adscritos al Programa y careciendo por el momento de conexión ochenta y dos centros. Hay que recordar que la ampliación del Programa fue dirigida prioritariamente a centros con estas carencias, primándose como criterios a la hora de la selección la

carencia de equipamiento informático y de conexión a Internet.

Guadalinfo

Guadalinfo es un programa surgido contra la “brecha digital” (6) ya desde sus inicios, no como un programa aislado, sino formando parte de la estrategia global de la Junta de Andalucía ante el reto de que la Comunidad se integrase plenamente en la nueva Sociedad de la Información. Se trataba del plan I@andalus, Iniciativas Estratégicas para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía, plan bajo el que se pusieron en marcha un conjunto de proyectos agrupados en ocho grandes iniciativas, distribuidas en veinticuatro actuaciones, con ciento setenta y tres proyectos: Infraestructuras, Soporte para la Sociedad de la Información, Contenidos Digitales Andaluces, Presencia Andaluza en Internet, Servicios Públicos Electrónicos, Aprendizaje a Distancia, Nuevas Tecnologías en Gestión Administrativa y Alfabetización Digital, y el propio Programa Guadalinfo.

Los centros Guadalinfo son espacios públicos, ubicados en localidades andaluzas de menos de diez mil habitantes, de libre ac-

ceso y dotados de equipamiento informático y acceso a Internet en banda ancha, para que la ciudadanía y las organizaciones sociales, económicas y culturales de estas localidades aprendan, conozcan, experimenten y promuevan las oportunidades que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación les ofrecen. En estos espacios, los usuarios realizan actividades para su entrenamiento tecnológico de una forma lúdica y participativa).

Sus objetivos, por tanto, coinciden en gran medida con los de las bibliotecas públicas municipales ubicadas en estos pequeños municipios. En la argumentación del IPSB, de esta convergencia hacia fines comunes, pueden y deben surgir promotoras posibilidades de cooperación entre ambas instituciones centradas en:

- Atraer a centros y bibliotecas a quienes desconocen las TICs.
- Promover el acceso democrático de todos los ciudadanos de los municipios a las nuevas tecnologías.
- Realizar un uso óptimo y eficiente de los recursos disponibles en ambas instituciones.

- Fomentar la implicación de los ciudadanos de los municipios en la difusión de la cultura local y regional a través de Internet para reforzar la identidad colectiva. Por otra parte, los centros escolares de enseñanza no universitaria se hallan comprometidos en la tarea de impulsar tanto la creación de hábitos lectores entre el alumnado de dichos centros como su capacitación en el acceso y uso de la información. Son, por tanto, un elemento clave a tener en cuenta dentro de la coordinación deseable a desarrollar en el marco de cooperación local.

En la actualidad, basándose en los datos del portal Guadalinfo (7), presidido por el evocador lema “la ciudad virtual más grande de Andalucía”, es posible comprobar cómo el programa ha evolucionado hacia una “red social”, gracias al esfuerzo de dinamizadores y usuarios por emplear mecanismos innovadores de participación ciudadana a través de las TIC. Se valora y se incentiva especialmente la colaboración entre centros, la participación en redes, la mejora de la calidad de vida de la comunidad y la colaboración con el Ayuntamiento. En este último apartado habría que englobar las actuaciones de cooperación con las bibliotecas ya que, como muchos hubiéramos deseado en su momento, no pudo ser que la cooperación de inicio consistiera, de forma generalizada, igual que en alguna comunidad (País Vasco) en la ubicación de los telecentros en las instalaciones de la biblioteca pública. En esa línea se sitúan las medidas

propugnadas en el Plan de Servicios Bibliotecarios, con mayor facilidad para actuaciones conjuntas en aquellos casos en los que existe sede compartida o contigua, como Nueva Carteya o Encinas Reales en Córdoba, Cúllar Vega en Granada o Alcaucin en Málaga.

Las cifras muestran seiscientos treinta y seis centros Guadalinfo en municipios de menos de diez mil habitantes, cuarenta y dos CAPI o Centros de Acceso Público a Internet, y cincuenta y seis nuevos centros en municipios de entre diez mil y veinte mil habitantes, adheridos al proyecto en noviembre de 2008, tras recibir subvenciones con criterios, recursos y metodologías alineados con el Plan Andalucía Sociedad de la Información ("Plan ASI") 2007-2010. Con objeto de mejorar la cualificación y competencias de los dinamizadores, realizan talleres prácticos con la herramienta "Evaluación de desempeño", proporcionada por el Consorcio Fernando de los Ríos, como órgano gestor de la Red de centros Guadalinfo.

Son ya casi setecientos centros funcionando con medio millón de usuarios registrados, de los cuales el 50,48% son mujeres, como red social para la población andaluza, referente de dinamización social y de innovación municipal, y el objetivo declarado de eliminar barreras de comunicación entre los miembros de esa red social de personas que pueden residir o no en Andalucía. Además, el espíritu 2.0 de la Red permite a los usuarios, no ya sólo acceder y leer la web, sino escribirla y contribuir aportando contenidos a la misma.

Facilitado por la misma Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, el repositorio Edukanda (8), como herramienta de

diversos contenidos formativos para usuarios registrados, mediatizada por administradores en principio, pero con vocación de ser íntegramente 2.0, gestionada por los propios usuarios en el futuro, permite la participación activa, aportando o visitando recursos, además de presentar de forma conjunta los diversos proyectos de la Consejería, como lugar de referencia para la búsqueda de recursos e información.

Taller UNESCO de Formación de Formadores en Alfabetización Informacional

Con este apartado se inicia un bloque de presentación de experiencias y buenas prácticas que se hayan llevado a cabo recientemente o estén en marcha en la actualidad en Andalucía. Este taller UNESCO se enmarcaba en el Programa de Información para Todos, IFAP, de la UNESCO, que patrocinaba una serie de talleres para capacitar a los formadores en Alfabetización informacional. En el marco del proyecto se organizaron diez talleres en 2008, en diversas instituciones de educación superior u otras, cubriendo a todas las regiones del mundo.

Los colectivos de destinatarios que deberían recibir formación en Alfin por parte de los participantes en estos talleres serían mujeres; jóvenes, incluyendo los que estuvieran fuera de la escolarización; adultos en desempleo o en subempleo; inmigrantes y

refugiados; personas con discapacidad; poblaciones rurales y aisladas; grupos minoritarios dentro de culturas mayoritarias; y otros grupos en desventaja. Los expertos encargados de la formación fueron profesionales reconocidos y experimentados en el campo de la Alfin a nivel nacional, regional o internacional, y se encargaron tanto de presentar los contenidos de formación del Taller como de facilitar las discusiones entre los participantes.

Los talleres presenciales tuvieron lugar en diferentes países de los cinco continentes al objeto de cubrir todos los ámbitos geográficos y llegar al máximo posible de destinatarios en todo el mundo. Andalucía tuvo el honor de acoger este evento celebrado paralelamente en Malaysia, China, India, Sudáfrica, Canadá, Perú, Egipto, Jamaica, Estonia y Turquía (9). Los solicitantes debían estar en posesión de algún título académico, preferiblemente titulado universitario y demostrar un conocimiento e interés a largo plazo en el ámbito de la Alfin. Se esperaba que los solicitantes pertenecieran a alguno de los siguientes grupos: profesores universitarios, bibliotecarios y otros profesionales de la información y de la educación en ejercicio, así como bibliotecarios o maestros responsables de centros de recursos educativos, y formadores de recursos humanos en empresas, organizaciones, agencias gubernamentales y ONGs, así como cualesquiera otros profesionales cualificados que hubieran demostrado su interés/actividad en el campo de la Alfin.

Tal como estaba previsto, el taller organizado por la Biblioteca de Andalucía, con el patrocinio de la Universidad de Granada, el Ministerio de Cultura y la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, en su fase presencial, tuvo lugar durante los días 27 al 30 de octubre de 2008 en la Biblioteca de Andalucía, en Granada, y en la Fundación Tres Culturas, en Sevilla (10).

Coordinado en su vertiente académica por Cristóbal Pasadas, la selección de los temas principales y de las metodologías para cubrirlos se realizó de común acuerdo entre los ponentes/facilitadores del taller y los participantes seleccionados a través de la comunidad virtual "Taller UNESCO de formación de formadores en Alfin" creada en la plataforma Moodle de la Biblioteca de la Universidad de Granada (11). Además, los inscritos participaron activamente a través de la comunidad virtual en el desarrollo de materiales y ejercicios de acuerdo con la programación que fue establecida colectivamente desde el mismo momento de la creación de la comunidad virtual, recibiendo por ello un certificado de aprovechamiento. En las sesiones pre-

The screenshot shows the Edukanda website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Sólo para acceso', '¿Qué es Edukanda?', and 'Ayuda'. Below this is a search bar with the text 'Selecciona un tipo...' and a 'búsqueda avanzada' button. The main content area is divided into two columns. The left column is titled 'categorias' and lists various categories with their respective counts, such as 'TIC (0)', 'Software (11)', 'Hardware (14)', 'Programación (8)', 'Servicios de Internet (51)', 'Comunicación (38)', 'Tecnología (24)', 'Audiovisual y multimedia (15)', 'Móviles y PDA (8)', 'Videoconsolas y videojuegos (2)', 'Software libre (14)', 'Como las TIC ayudan a... Ciencias (0)', 'Exadas (0)', 'De la Naturaleza (1)', 'Humanas y Sociales (0)', 'Como las TIC ayudan a... Deportes (0)', 'Como las TIC ayudan a... Economía y Empresa (16)', 'Como las TIC ayudan a... Arte y Cultura (8)', 'Como las TIC ayudan a... Idiomas (25)', 'Como las TIC ayudan a... Relaciones Sociales (12)', and 'Como las TIC ayudan a... Salud (0)'. The right column is titled 'nube de ETIQUETAS' and lists various tags like 'TIC andaluza', 'compromiso de digital', 'emprend', 'formación', 'idiomas Inglés', 'innovación', 'Internet', 'libre', 'multimedia', 'mundolibre.tv', 'negocio', 'novaprima', 'software', and 'web'. At the bottom right, there is a 'sindicación' section with icons for RSS, Podcast, and Videocast.

senciales se llevaron a cabo presentaciones teóricas sobre los temas acordados colectivamente, discusión de trabajos previos realizados y difundidos a través de la comunidad virtual y puesta en común, elaboración y análisis de nuevos materiales diseñados para grupos específicos de población destinatarios según experiencia y práctica profesional de los participantes (bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias, bibliotecas escolares, etcétera). La participación en la fase presencial fue la más alta posible según las instrucciones de UNESCO, es decir, cincuenta personas, procedentes de diez países distintos, desde Iberoamérica a las dos riberas del Mediterráneo.

Ante la gran demanda de inscripción, y como experiencia novedosa en los talleres ITT, "Training-the-Trainers in Information Literacy", la organización decidió ofrecer al resto de solicitantes no admitidos la posibilidad de participar y seguir el taller en la plataforma virtual puesta en marcha por la Universidad de Granada, a la que se acogieron hasta ciento veintiséis participantes, procedentes de dieciséis países diferentes. En función de los intereses y procedencia de los participantes se organizaron los siguientes grupos de trabajo: bibliotecas públicas, enseñanza superior, enseñanza primaria y media, entornos profesionales. Igualmente se realizaron intervenciones que presentaban la situación de la Alfin en diferentes escenarios geográficos como Latinoamérica, Marruecos, Italia, España y Portugal, además de contar con la presencia de la señora Misako Ito, de la División de la Sociedad de la Información.

DAMI (Diploma andaluz de habilidades en manejo de la información)

Los planes político-administrativos mencionados, dejan abierta la posibilidad de invertir recursos públicos en actividades de inclusión digital y alfabetización informacional en bibliotecas. No obstante, en la práctica, ejemplos como la planificación conjunta entre Consejería de Cultura y Federación Andaluza Municipios y Provincias de Andalucía para celebrar cursos de formación de formadores de Alfin en todas las provincias para bibliotecarios municipales a lo largo del año 2008, son prueba evidente de que las consideraciones del IPSBA sobre la búsqueda de la máxima eficacia social de los recursos financieros aportados por todas las instituciones, empiezan a surtir los efectos deseados, al menos en la planificación conjunta y coordinada. Resulta evidente, por lo demás, que las actividades de Alfin en las distintas bibliotecas del SABCD no dependen en su mayor parte de necesidades presupuestarias especiales aportadas por el Plan, sino de reasignaciones presupuestarias normales y, sobre todo, de determinación de prioridades de actuación en cuanto al uso de recursos de tiempo, de personas y de equipamientos ya disponibles. En la fase de desarrollo en la que se encuentran la mayoría de las bibliotecas públicas de Andalucía en relación con la Alfabetización Informacional, lo que más se echa en falta es la existencia de materiales de formación en Alfin adaptados a las necesidades de la población general, a la que tienen que atender y, por tanto, mucho menos materiales específicos adaptados a poblaciones inmigrantes.

Por estas razones, desde hace un par de años se ha venido trabajando en la traducción y adaptación de los materiales diseñados y desarrollados en Escocia bajo las siglas IHS (Information Handling Skills = Habilidades para el manejo de información), gracias a la colaboración entre la Fundación para la Enseñanza Abierta en Andalucía "Fernando de los Ríos", la Biblioteca de Andalucía y la Biblioteca Universitaria de Granada. El fruto de este trabajo desinteresado de traducción y adaptación está a disposición de todas las personas e instituciones que con fines formativos quieran utilizarlo en lengua castellana, bien desde la plataforma descrita (11) o solicitándolo a los traductores. Asimismo, está abierto a la posibilidad de me-

jas tecnológicas, ya que se desarrolló mediante especificaciones técnicas heredadas del IHS escocés, y utiliza LRN 3.0Toolkit de Microsoft, con módulos de aprendizaje en XML, cumpliendo con el IMS (<http://www.imsglobal.org>) y los escenarios en HTML. Aunque puede ser importado por las versiones de VLEs (Entornos virtuales de Aprendizaje), Blackboard 6.0, Learnwise 2.0, Technical Virtual Campus 4.0, WebCT Campus Edition 4.0, no es menos cierto que necesita adecuarse a las nuevas plataformas de enseñanza e incluso a las versiones recientes de los navegadores, especialmente los basados en fuentes de código abierto.



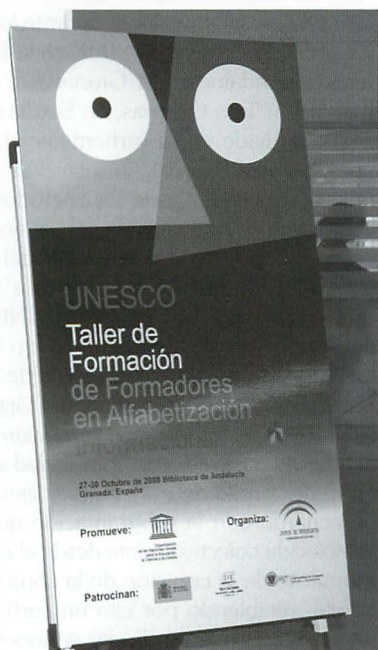
Desarrollado inicialmente en Escocia y adaptado a la realidad de España y Andalucía, se basó en una investigación exhaustiva para encontrar materiales de aprendizaje que sirvan como muestra de la gama de competencias necesarias para una sociedad rica en información. El material inicial se adaptó y finalmente ha quedado compuesto por:

"5 Escenarios/temas" – se trata de actividades de aprendizaje interactivo en torno a una familia que se encuentra en vuelta individual y colectivamente en la necesidad de encontrar información sobre Empleo, Ocio, Investigación, Compras y Viaje. Cada escenario incluye enlaces con diferentes módulos de aprendizaje que explican, refuerzan y ayudan a guiar al estudiante por una serie de actividades prácticas.

"23 módulos de aprendizaje" – pequeñas piezas para el aprendizaje interactivo sobre cómo:

- utilizar y recuperar información de una gran variedad de fuentes (libros, periódicos, revistas, por citar sólo algunos);
- utilizar competencias y técnicas como planificación, búsqueda de información, encontrar y usar la información, y evaluar esa información para asegurarse de que cubre las necesidades del alumno.

Dentro del material hay una serie de actividades a desarrollar, enlaces a sitios web, términos del glosario y algunos ejercicios en línea para repasar y para comprobar los conocimientos y habilidades. También hay más fuentes de información a investi-



gar para quienes deseen aprender más sobre el tema.

Obviamente, se trata de un material en constante evolución y necesidad de actualización, por lo que, respondiendo a la filosofía del software libre y al "benevolente" espíritu bibliotecario, se espera que sea adoptado por desarrolladores Alfin para ser utilizado colectivamente como material de formación y aprendizaje permanente, trascendiendo lógicamente los límites geográficos de la comunidad autónoma andaluza.

Experiencias y buenas prácticas

En un terreno muy abierto, difícilmente "institucionalizable", sólo mediante el talento tan especial de los profesionales involucrados, con un alto nivel de compromiso e implicación, es posible que el apoyo institucional o académico ofrezca los resultados esperados, en forma de acciones reales que afecten a la población general o a grupos sectoriales. En este sentido, en Andalucía están proliferando, a veces de forma entrecruzada, iniciativas "alfineras" o actuaciones sobre la web, que plasman el "espíritu 2.0". Evidentemente, los ejemplos mostrados a continuación, en modo alguno pretenden conformar una lista exhaustiva, son simplemente exponentes, junto a los proyectos más o menos oficiales ya expuestos, de la pléyade de buenas prácticas que se llevan a cabo en Andalucía.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, por su ámbito de actividad y por la fuerte iniciativa de su biblioteca especializada, fue una de las instituciones elegidas para desarrollar proyectos en el ámbito del Año Europeo del Diálogo Intercultural 2008, declarado por la Comisión Europea. De esta forma, la Fundación, teniendo en cuenta el papel de la lectura, libro y bibliotecas para favorecer el diálogo y entendimiento entre culturas, desarrolló el proyecto "Biblio-Diálogo en Europa", con la colaboración, entre otros, del Instituto Cervantes en Berlín. De esa forma, mediante encuentros en Sevilla y Berlín, se abordaron temas como Interculturalidad y Bibliotecas, la utilización de las nuevas tecnologías en las bibliotecas actuales y, especialmente, sobre cómo aprovechar estas innovaciones como medios para atraer a la juventud.

A finales de 2008 se celebró el encuentro *Bibliotecas Interculturales, Nuevas Tecnologías y Juventud*, en el marco de Biblio-Diálogo en Europa. En su trans-

curso, se desarrolló la mesa redonda y taller de trabajo "Alfabetización Informacional (Alfin)", con la participación de Claudia Lux, presidenta de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), Kay Raseroka, directora de la Biblioteca de la Universidad de Bostwana, presidenta de IFLA 2003-2005, Joaquín Selgas, Profesor de la Facultad de Humanidades de la UCLM en Toledo, miembro de la Junta de Gobierno de IFLA y María Pinto, Catedrática de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, moderada por el Director de la Biblioteca de Andalucía.

Junto con la suscripción de las Declaraciones de Praga (2003), Alejandría (2005) y Toledo (2006) sobre definición, alcance y contenidos de la Alfabetización Informacional, y la adopción explícita del recién publicado Logo internacional de Alfin patrocinado por IFLA/UNESCO, diseñado por Edgar Luy Pérez, disponible en Infolit, para la identificación de todas las prácticas, la complicidad implícita de los formadores y la visualización social y académica de todas las actividades relacionadas con Alfabetización Informacional, se concluyó que los jóvenes son destinatarios fundamentales de los programas de Alfabetización Informacional. Incluso en áreas desarrolladas, con acceso a la educación formal y a todas las formas de comunicación, el uso de herramientas, la selección y evaluación de fuentes informativas y la aplicación al aprendizaje, pueden ser por ello todavía más necesarios para este sector de la población.

Así mismo, en sintonía con las directrices de IFLA, se estimó necesario que, en Andalucía, las bibliotecas públicas de municipios pequeños o puntos de servicio en áreas rurales tuvieran a su disposición herramientas para la formación de formadores, cursos en línea y programas prácticos de alfabetización informacional para sus usuarios, por lo que sería competencia de los entes administrativos que les coordinan, la elaboración, difusión y distribución de tales herramientas. Por otra parte, en la enseñanza media y superior, se recomendó la inclusión de los cursos de Alfin como parte del diseño curricular, materia transversal con validez académica a todos los efectos.

Por su parte, el Instituto Andaluz del Deporte, a iniciativa de la documentalista M^{ra} José Sánchez, ha creado una herramienta en línea para difundir el manejo y adquisición de las habilidades informático-tecnológicas para la búsqueda y análisis de la información obtenida a partir de múltiples fuentes, destinada a profesionales del ámbito deportivo. La herramienta pre-

tende enseñar a reconocer la necesidad de información y los métodos más eficaces para obtenerla, procesarla y gestionarla con vistas a la elaboración posterior de un nuevo conocimiento denominado "Alfabetización Digital". La ya mencionada catedrática de Documentación de la Universidad de Granada, María Pinto Molina (13), ha sido la encargada de impartir la acción formativa.

También María Pinto es una de las personas que lideran la participación andaluza en la Red de Universidades Lectoras, encargándose, por ejemplo, del mantenimiento y reforma de la página web de la Red. En Andalucía también, concretamente en la Universidad de Almería, se celebró el Congreso Internacional Cuentos Contados y I Seminario Universidades Lectoras, coordinado por los profesores Gabriel Núñez y Mar Campos, además de los proyectos de la Universidad de Sevilla, "Sevilla se lee", "Y no te irás" o las lecturas de voluntarios en el Hospital "A la salud por la lectura".

Sin salir del ámbito universitario, destaca la labor de la profesora Ana Pérez López, pionera desde hace años en la investigación y en la puesta en práctica de programas de Alfin, en el desarrollo curricular y también en defensa de las bibliotecas escolares. Ha sido promotora y artífice del proyecto de innovación docente Interap (14), junto con un grupo de profesores de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada, que investiga sobre los procesos interactivos de enseñanza/aprendizaje en educación superior y su observación mediante indicadores que conduzcan a las buenas prácticas. Se trata de una herramienta de calidad para el aprendizaje colaborativo y para el autoaprendizaje en Tecnología de la Información y Comunicación, siguiendo un modelo que mezcla presencialidad y virtualidad, en este caso utilizando la plataforma Moodle.

Por su parte, y añadido el prestigio individual de Nieves González, a favor de la Web Social, la Biblioteca Universitaria de Sevilla es representativa en cuanto al uso de herramientas y la provisión de servicios avanzados de formación participativa de usuarios, además de proporcionar un servicio de referencia virtual que ha utilizado diferentes programas de chat, hasta llegar a LibraryH3lp, incluso dentro del catálogo FAMA, como experiencia en vivo con los usuarios. El uso de todas las herramientas de la Web Social para la formación y aprendizaje (Alfin 2.0), en el caso de esta Universidad, está sustentado sobre el propio Plan estratégico de la Biblioteca (15). Son significativos su Objetivo Estratégico

1.3, "Desarrollar y fomentar la utilización de las nuevas tecnologías de la web social (Web 2.0), como instrumento de comunicación y participación interactiva con la comunidad universitaria", o el Operacional 1.3.4, Implementar en el OPAC Fama las herramientas de la web social, o el objetivo 1.4, "Implementar las acciones formativas correspondientes al Programa ALFIN, que permitan adquirir las habilidades informacionales necesarias para gestionar de manera eficaz la información científica y técnica", implantando un programa informático para la gestión de la formación de usuarios, como Program Registration, además de elaborar un plan de acción para el desarrollo del Programa ALFIN.

Ejemplos de buenas prácticas en Andalucía los constituyen también la incorporación de la Biblioteca Provincial de Málaga y la Biblioteca de Andalucía al programa de chat, dentro del programa "Pregunte: las bibliotecas responden", tradicionalmente enfocado a respuestas diferidas por correo-e, que ofrece con esta modalidad un servicio de referencia virtual en línea en determinados horarios, permitiendo comunicarse a tiempo real con un bibliotecario especialista, explorar conjuntamente páginas web y recursos electrónicos, recibir la transcripción de la conversación por correo electrónico y consultar una base de datos global de conocimiento, como dos de las nueve bibliotecas participantes a escala estatal; la elaboración por la Biblioteca Provincial de Huelva de un tutorial para la utilización del Opac por parte de los usuarios de toda la Red de Bibliotecas Públicas; el paradigmático ejemplo ofrecido en el municipio de Fernán Núñez (Córdoba) de cooperación entre profesores, biblioteca escolar y biblioteca pública, impulsado por Miguel Calvillo, con un uso inteligente y creativo de las herramientas comunicativas en Web y sus blogs Nosololibros (16), "bibliotecario virtual" BiblioRíos y su Club de Bibliotecarios, magnífico blog de los Bibliotecarios, Profesores y Mediadores de Fernán Núñez. Más dentro del ámbito literario, en Jaén, Fernando R. Ortega, abogado, empresario y escritor, mantiene desde 2004 el editor literario digital Publicatuslibros.com, funda en septiembre de 2005 "Ittakus, sociedad para la información" y posteriormente la revista digital *Comunicando*, contribuyendo de esta forma a la participación social en la creación literaria, además de participar muy activamente en la vida cultural de su ciudad.

Finalmente, como colofón quedaría hablar del proyecto Cordobapedia y su extensión Wikanda. Cordobapedia (17) es la enciclopedia libre de la ciudad y provincia de Córdoba, cuyos colaboradores han generado desde 2005 casi 10.000 artículos y 5.600 imágenes, con la declarada intención de alcanzar 50.000 artículos en el año 2016.

Por su parte, Wikanda (18), por el momento mayoritariamente compuesta por artículos sobre Córdoba, pero con un creciente aumento del resto de provincias (ej. Jaenpedia, con 2.677 artículos), aspira a generar, basándose en el concepto wiki, la mayor fuente de contenidos sobre el saber popular de Andalucía, con una arquitectura de la información centrada en la creación de una plataforma de contenido basada en el sistema Mediawiki, que permita alojar por una parte, proyectos de creación de wikis provinciales (8 locapedias centradas en las provincias de la comunidad andaluza) y por otra parte, un wiki genérico para temas transversales o comunes de Andalucía: Wikanda.

El proyecto, puesto en marcha por iniciativa pública, de la Junta de Andalucía, dentro del mencionado Plan Andalucía Sociedad de la Información 2008-2010, funciona sin embargo como una enciclopedia independiente y autoorganizada y es además un proyecto en permanente proceso de creación y de discusión de forma que, una vez creada, la Junta de Andalucía no mantiene ningún control editorial sobre Wikanda ni sobre sus contenidos, siendo por tanto un espacio de total libertad cuyo destino lo decide en un debate abierto y democrático la propia comunidad wikandista.

Existen ya proyectos de colaboración que se espera fructifiquen próximamente, con bibliotecas gestionadas por la Junta de Andalucía para contribuir a desarrollar Wikanda, en la misma línea que la Administración gestora (19), mediante la aportación de recursos que ayuden a la ciudadanía que se incorpora al proyecto y que desconoce cómo se utiliza un wiki, de manera que estos recursos faciliten la construcción de la propia enciclopedia de manera libre e independiente. ◀▶

Notas

- (1) Una de cada cuatro bibliotecas suspende en calidad, debido a carencias en los servicios ofrecidos y en la seguridad. Disponible en: http://revista.consumer.es/web/es/20090201/actualidad/tema_de_portada/ (Consultado el 25 de abril de 2009)

- (2) Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2003/251/d/4.html> (Consultado el 1 de mayo de 2009)
- (3) *Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía (PECA)*. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/peca/publico/index.jsp> (Consultado el 25 de abril de 2009)
- (4) *Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía*. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/servlet/download?up=12876>
- (5) *I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía (2008-2011)*. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/servlet/download?up=29363> (Consultado el 26 de abril de 2009)
- (6) RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, J. M. "Guadaliño. un Programa contra la 'brecha digital'". En: *Boletín económico de Andalucía*, nº 33-34, 2003. pp. 387-402.
- (7) <http://www.guadaliño.es/>
- (8) <http://www.edukanda.es>
- (9) Training-the-Trainers in Information Literacy. Disponible en: http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=25623&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Consultado el 26 de abril de 2009)
- (10) <http://medina-psicologia.ugr.es/~alfinunesco/index.htm>
- (11) <http://medina-psicologia.ugr.es/biblioteca/course/view.php?id=3>
- (12) <http://medina-psicologia.ugr.es/dami/damiunesco.zip>
- (13) <http://www.mariapinto.es/>
- (14) <http://nemea.ugr.es/interafp/>
- (15) *Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: esquema 2008-2010*. Disponible en: http://bib.us.es/sobre_la_biblioteca/gestion_y_organizacion/common/plan_estrategico_2008.pdf (Consultado el 10 de mayo de 2009)
- (16) <http://bibliorios.blogspot.com/>
- (17) <http://wikanda.cordobapedia.es/wiki/Portada>
- (18) <http://www.wikanda.es>
- (19) http://www.wikanda.es/wiki/Wikanda:Acerca_de